

RESOLUCIÓN N° 212/23

Acta N° 069 de fecha 01/08/2023

Plan de Acción Comercial

VISTO:

El Acta N° 046,

La Resolución 151/22

Las Actividades realizadas por el Colegio en el año 2022,

La necesidad de ser eficientes y profesionales en el servicio brindado a los matriculados/as,

El aumento en la demanda de las Empresas del medio por realizar Alianza con el CPAUCH.

El problema inflacionario de nuestro país,

CONSIDERANDO:

Que, el CPAUCH es una Entidad sin fines de Lucro,

Que, las Alianzas a realizar con las Empresas del medio aportaran al matriculado/a un mejor servicio en capacitaciones que contribuyan a su formación.

Que, promover y estimular el desarrollo social, progreso técnico con permanentes actualizaciones y perfeccionamiento de los arquitectos/as es de gran utilidad al quehacer profesional.

Que, este Plan de Acción nos permite tener previsibilidad en las erogaciones monetarias,

Que, se tienen las actualizaciones trimestrales del Índice K,

POR ELLO:

EL COLEGIO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR la utilización del Formato de Membresía, que se encuentra en el Anexo I.

Artículo 2°: APROBAR los Contratos, de acuerdo al tipo de Membresía realizada por la Empresa, que se encuentran en el Anexo II.

Artículo 3°: APROBAR la Comisión del 20% que recibiría la persona que concreta el acuerdo comercial con la Empresa.

Artículo 4°: APROBAR los Montos Base de cada Membresía:



CPAUCH

COLEGIO PROFESIONAL
DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

AV. 25 DE MAYO 555 | 3500 RESISTENCIA, CHACO

CEL: +54 3624 229662 

MAX: Sera un 0.25 K actualizado a la fecha de firma del Contrato.

MED: Sera un 0.20 K actualizado a la fecha de firma del Contrato.

MIN: Sera un 0.15 K actualizado a la fecha de firma del Contrato.

Artículo 5º: Regístrese, Comuníquese a la Administración, Publicítese en la página web, Cumplido, Archívese.

Arq. Silvia B. Casalis
secretaria

Arq. Adrián Prieto P.
presidente

ANEXO I

PLAN DE ACCIÓN COMERCIAL CPAUCH

ACCIONES EXCLUSIVAS Y METODOLOGÍA SPONSOREO

ACCIONES EXCLUSIVAS CPAUCH

- Fiesta día de arquitecto CPAUCH (1 julio)
- Fiesta día de urbanismo CPAUCH (8 de noviembre)
- Desayunos y/o conversatorios CPAUCH (2 por mes)
- Capacitaciones y/o charlas CPAUCH (2 por mes – ej. capacitaciones para nuevos matriculados; ciclos temáticos)
- Sitio web CPAUCH (365 días)
- Redes sociales CPAUCH (3 publicación por semana)
- Revista digital CPAUCH (trimestral)
- Sum CPAUCH (de lunes a viernes)

IMPORTANTE: cada acción/espacio exclusivo CPAUCH generara un espacio/plataforma para promoción de sponsoreo

METODOLOGÍA PARA SPONSOREO CPAUCH

- Dirigido a empresas, instituciones, estudios profesionales
- Modelo de membresía y actualización semestral.
- Forma de pago a convenir (ideal débito automático)

PROPUESTA PAQUETES MEMBRESÍAS GENERAL (CANT.3)

Membresía opción MAX (espacio publicitario en todas las acciones)

- Fiesta día de arquitecto CPAUCH (1 julio)
- Fiesta día de urbanismo CPAUCH (8 de noviembre)
- Desayunos y/o conversatorios CPAUCH (2 por mes)
- Capacitaciones y/o charlas CPAUCH (2 por mes)
- Sitio web CPAUCH (365 días)
- Redes sociales CPAUCH (3 publicación por semana)
- Revista digital CPAUCH (trimestral)

- Sum CPAUCH (uso de espacio sin costo hasta 3 veces)

Sera un 0.25 K actualizado a la fecha de firma del Contrato.

Membresía opción MED (espacio publicitario en todas las acciones menos fiestas)

- Desayunos y/o conversatorios CPAUCH (2 por mes)
- Capacitaciones y/o charlas CPAUCH (2 por mes)
- Sitio web CPAUCH (365 días)
- Redes sociales CPAUCH (3 publicación por semana)
- Revista digital CPAUCH (trimestral)
- Sum CPAUCH (uso de espacio sin costo hasta 2 veces)

Sera un 0.20 K actualizado a la fecha de firma del Contrato.

Membresía opción MIN (espacio publicitario solo acciones digitales) -

- Sitio web CPAUCH (365 días)
- Redes sociales CPAUCH (3 publicación por semana)
- Revista digital CPAUCH (trimestral)
- Sum CPAUCH (uso de espacio sin costo hasta 1 veces)

Sera un 0.15 K actualizado a la fecha de firma del Contrato.

IMPORTANTE: Los montos/valores se definieron y estarán sujetos al análisis de gastos totales y benéficos evaluado/aprobado por área contable CPAUCH, objetivos y beneficios esperado, evaluado y aprobado por CD. Los formatos de publicidad y comercialización ideales se precisarán en coordinación con asesor comercial.

Los recursos generados por sponsoreo se utilizarán para generar un presupuesto, actualización semestral para viabilizar las acciones y sostener gastos operativos (no excepcionales)

Comisión por venta membresía 20%. No exclusiva. No incluye gastos que puedan surgir a partir que la actividad demande. El vendedor será Responsable del cobro de la membresía vendida y su rendición en forma correcta a la Administración del CPAUCH. Luego del cobro y rendición de la Membresía vendida tendrá el derecho del cobro de la Comisión.

Forma de pago a convenir

PROPUESTA PAQUETES ADICIONAL POR MODULO O ACCION

Pago contrataciones y/o de honorarios, servicios, productos e insumos adicionales o excepcionales fuera del presupuesto asignado. Acciones y estrategias a definir en coordinación con c/u de los directores acciones exclusivas (ej. notas empresariales para la revista, impresiones adicionales, organización de evento, servicios de catering, compras de insumos, honorarios y gastos especialistas e invitados especiales, otros) y definirá en reunión CD su implementación. Responsable de pago contrataciones y cobro sponsoreo administración contable CPAUCH.

ACCIONES ORGANIZADAS POR SPONSORS

Pago contrataciones y/o pago de honorarios, servicios, productos e insumos, a cargo de empresas y/o instituciones sponsors CPAUCH (ej. capacitaciones técnicas, empresariales y/o comerciales, edición de contenido, campañas, fotografía, impresiones, organización de evento, compras, honorarios y gastos especialistas e invitados especiales, otros). El colegio analizar la acción propuesta y pertinencia del tema. Así también en el caso que se requiera uso del sum, solo se acota a facilitar el espacio, seguridad y un coordinador en el momento y tiempo acordado. Fuera de eso se pasará adicionales.

ACTORES, ROLES Y ALCANCES

- **Comisión directiva** definir objetivos, validar acciones a través del voto, aprobar o no financiamiento propuestos, otros varios
- **Gerente técnico:** Realizar el soporte general de las acciones y de los coordinadores y/o organizadores, coordinar y articular con directores, coordinadores, equipo contable para viabilizar acciones propuestas.
- **Equipo contable** evaluar y validar propuestas financieras en coordinación con CD y/o directores. Buscar que las mismas no sean negativas.
- **Director de acción y/o comisión:** Definición de objetivos, organización y seguimiento acción, ejecución de los protocolos de actuación, desarrollar propuesta y estrategias financieras (en caso de gastos que superen presupuesto aprobado. Coordinar y bajar directiva a equipo interno y gerente técnico (que es el que articula



CPAUCH

COLEGIO PROFESIONAL
DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

AV. 25 DE MAYO 555 | 3500 RESISTENCIA, CHACO

CEL: +54 3624 229662 

con CD, coordinador operativo y comunicación)

- **Responsable comercial** persona del equipo contable encargada de cobrar las membresías vendidas por los vendedores y pago de servicios y/o contrataciones. Realiza la coordinación con vendedores.
- **Responsable operativo/técnico:** persona que colabora con directores y sponsors para viabilizar acciones.
- **Responsable comunicación** persona a cargo de diseño piezas gráficas, edición de contenidos y coordinar con terceros para viabilizar acciones